

1.- Antecedentes Generales

Nombre del Fondo Mutuo : Fondo Mutuo Bandesarrollo Permanencia
 Tipo de Fondo Mutuo : Fondo Mutuo de libre inversión, extranjero y derivados.
 Nombre de Sociedad : Bandesarrollo Administradora General de Fondos S.A.

2.- Balance General :

Balance General Fondo Mutuo Bandesarrollo Permanencia al 31 de Diciembre de 2004 (Cifras miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	80.000.-	Rescates por pagar	
Instrumentos de capitalización	660.970.-	Remuneración sociedad administradora	1.412.-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	2.392.833.-	Acreedores Varios	2.001.-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	301.195.-	Gastos de cargo del fondo	
Otros Instrumentos e inversiones financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N°10 del D.L. N°1.328	
Otros Activos	131.-	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Reparto de beneficios por pagar	
		Patrimonio neto	3.431.716.-
Total Activos	3.435.129.-	Total Pasivos	3.435.129.-

3.- Resumen de Cartera de Inversiones :

Resumen de la Cartera de Inversiones Fondo Mutuo Bandesarrollo Permanencia al 31 de Diciembre de 2004 (Cifras miles de pesos)

INVERSION	Nacional	Extranjera
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	660.970.-	0
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagares de bancos e instituciones financieras	2.382.698.-	0
Bonos de bancos e instituciones financieras		
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	55.571.-	0
Pagarés de empresas		
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	253.842.-	0
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales		
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	1.917.-	0
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	3.354.998.-	0

4.- Duración de la Cartera :

La duración de la cartera de inversiones del fondo es de N/A días.

5.- Notas Explicativas :

a.- Criterios de Valorización

Instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo - Estos instrumentos se valorizan a su valor de mercado.

Los valores de transacción bursátil de la cartera de inversiones se presentan valorizados al precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país durante el día de la valorización, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 letra b) del Decreto 249 de 1982 y dentro de los márgenes mínimos determinados por la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular 481 de fecha 4 de febrero de 1995.

b.- Rentabilidad nominal del fondo

La rentabilidad nominal obtenida por el fondo es la siguiente:

FONDO / SERIE	RENTABILIDAD		
	ULTIMO MES (%)	ULTIMO TRIMESTRE (%)	ACUMULADO ANUAL (%)
Bandesarrollo Permanencia / Serie Unica	(0,272%)	(0,043%)	1,897%

c.- Sanciones y Multas :

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Fondo Mutuo Banderarrollo Permanencia, representado por Banderarrollo Administradora General de Fondos S.A. y sus directores y administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6.- Hechos relevantes posteriores :

Al 31 de diciembre de 2004, no se han producido hechos relevantes.

7.- Hechos posteriores :

Con fecha 10 de enero de 2005, la Sociedad Administrativa renovó la boleta de garantía por U.F. 10.000 constituido en beneficio del fondo.

En el período comprendido entre el 1° y el 14 de enero de 2005, fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los mismos.

8.- Dictamen de los auditores :

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte.

A los señores Titulares de cuentas del
Fondo Mutuo Banderarrollo Permanencia

Hemos auditado el balance general y el resumen de cartera de inversiones del Fondo Mutuo Banderarrollo Permanencia al 31 de diciembre de 2004. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad Administradora del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Banderarrollo Permanencia al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Enero 14, 2005



Alberto Kulenkampff G.
Rut:8.499.162-7

9.- Personas Responsables :

Víctor González Orellana
Contador General
Banderarrollo Adm. Gral. de Fondos S.A.

Fabio Valdivieso Rojas
Gerente General
Banderarrollo Adm. Gral. de Fondos S.A.

La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros, www.svs.cl.